

DIARIO DE



MALLORCA

del martes 23

de Marzo 1813

S. Saturnino martir, y S. Victoriano.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol à las	
7 de la m.	8 g.	28 p.3 l.	E.	5 y 57 minutos	
12 del dia.	9 g. $\frac{1}{2}$	28 p.3 l.	E.	y se pone à las	
5 de la tar.	9 g. $\frac{1}{2}$	28 p.3 l.	E.	6 y 3 minutos.	

*Sigue el decreto de Bonaparte con visos de testamento.*

„36. El principe archi-canciller, asistido del ministro secretario de estado, extiende el proceso-verbal de este juramento. El auto es firmado por la emperatriz ó el regente, por los principes, por los grandes-dignitarios, los ministros y los grandes-oficiales del imperio.

„TIT. VII. *De la administracion del dominio imperial, y de la disposicion de las rentas en caso de minoridad y de regencia.*

„Seccion primera. *De la dotacion de la corona.*

„37 Durante la regencia la administracion de la dotacion de la corona continua segun las reglas establecidas. El empleo de las rentas es determinado en las formas acostumbradas baxo la autoridad de la emperatriz regenta ó del regente.

„38. Los gastos de la manutencion de su casa, y sus gastos personales harán parte del *budget* de la corona.

„Seccion II. *Del dominio privado.*

„ Llegando el fallecimiento del emperador, el prin-

cipe archi-canciller del imperio, y en su defecto, el primero en rango de los grandes-dignitarios, hará poner los sellos en las caxas del tesoro del dominio privado por el secretario de estado de la familia imperial, en presencia del gran-juez, del canciller del senado, y del intendente-general del dominio privado.

„40. Se procederá, despues de las órdenes del consejo de familia, al inventario de los fondos y de los objetos muebles por el secretario de estado de la familia imperial, asistido de las personas expresadas en el artículo antecedente.

„41. El consejo de familia velará la execucion de las disposiciones del senado-consulta de 30 de enero 1810, por el repartimiento de los bienes del dominio privado. Los fondos pertenecientes al emperador despues de este repartimiento, serán invertidos por el tesorero del dominio privado en el tesoro imperial, baxo el cuidado del consejo de familia, y empleados del modo mas util.

„42. Los productos serán sucesivamente reunidos al capital, y el total quedará en reserva hasta la mayoria del emperador.

„43. Se dará cuenta de todas estas operaciones por el consejo de familia á la regenta, ó al regente, quienes darán la autorizacion definitiva para los destinos.

„Seccion III. ( Del tit. 7. ) *Del dominio extraordinario.*

„44. La emperatriz regenta, ó principe regente disponen, si lo juzgan conveniente, de todas las dotaciones de 500 francos de renta abaxo, que han vuelto antes de la minoridad, sin que de ellas se haya dispuesto, ó vuelven durante la regencia al dominio extraordinario de la corona.

„49. Todos los actos se hacen en nombre del emperador; pero este no empieza el exercicio de poder, imperial sino cuando ha entrado en el territorio del imperio.

*Andalucia.* = *Cádiz 27 de enero.* Segun noticias de San Petersburgo de 20 de noviembre, se ha suprimido en aquella capital el teatro frances, aplicando sus fondos al alivio de los habitantes que han padecido en esta guerra. La nobleza ru-

sa se esmera en enviar muchos caballos á sus expensas para el servicio del ejército.

En Alemania, segun noticias de Lóndres de 5 de enero, se han levantado ya *insurgentes*, siendo su caudillo un partidario del celebre y degraçado Schill. Se ha observado que varios mariscales y generales franceses han abandonado el ejército, como Lefevre y Nansouty, el primero en Dresde y el segundo en Paris; y que ya en los boletines rusos no se dice *rey de Napoles*, sino *Murát*.

*Idem 24 de febrero.* Se dice como cosa cierta, aunque necesita de confirmacion, que habiendo intentado Napoleon prender á algunos Senadores, sabido por estos, le sorprendieron y apricionaron. ¡Quiera Dios que así sea!

(*Diario de la tarde.*)

*Bérga 15 de enero.*

Es bastante la desercion de los franceses de la Cerdaña. De los 700 de cohortes que llegaron á Puigcerdá dias atras, pasan ya de 200 los que han huido á sus casas.

De varios puntos de la frontera escriben, que nuestras tropas que subieron por la Conca de Tremp, y pasaron al valle de Arán, se hallaban ya en San Girons, villa de Francia en el Coserans; siendo así, habrán ido de acuerdo con los 2600 de Mina que entraron en Benásque.

La guarnicion de Sos en Aragon que fuè hecha prisionera por este general, se componia de 500 hombres: en el fuerte, á mas de los cañones, se cogió mucho trigo y otros víveres.

En Ayerve continuaba el fuego; y algunas tropas del mismo Sr. Mina que estaban en Benavárre, se han dirigido á Huesca.

El 3 del actual fueron sorprendidos en Fraga 18 caballos franceses que habian salido de Lérida escoltando un correo: los ginetes fueron degollados, y quedaron en nuestro poder los caballos y el correo.

Las noticias mas recientes de Francia que se han recibido por varios puntos de la frontera son, que sus exér-

citios acaban de abandonar la Prusia. Sus papeles ya indican que se retiraban á la linea del Oder. Algo se susurra tambien si Dantzick está en poder de los rusos.

*Noticias del pais.*

Está para alquilarse un almacén con bastante capacidad situado en las inmediaciones de la calle de la mar: para el ajuste se avistarán con su dueño que vive en la call de los apuntadores casa núm. 27.

*Dieta.* Dátiles de Berberia á 4 sueldos la libra.

A las quatro de esta tarde se venderán en pública almoneda, en la plaza de esta aduana nacional, quatro piezas de cotonia para velas.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Iviza en 2 dias el Laud del patron Juan Jordá mallorquin, con paños, algodón, y balija de Alicante.

De Mahon en un dia el Laud del patron Cristoval Amengual mallorquin, con garbanzos, tocino y queso; el Laud del patron Luis Salas catalan, con suela; la Javega S. José su patron Guillermo Tornes mallorquin, con harina, arroz y balija; y la Javega S. Fernando, su patron Tomas Sastre mallorquin con arroz.

De Arenis en 3 dias el Laud del patron Juan Bautista Carol catalan, con madera y fierro.

De Villanueva en 7 dias la Javega S. Miguiel, su patron Salvador Oliver mallorquin, con vino.

De Blanes en 3 dias el Laud del patron Gaspar Galot catalan, con corcho.

De Misilonga en 24 dias el Bergantin S. Miguel, su cap. Antonio Girat ingles, con maiz.

De Malta en 18 dias la Polacra Sta. Teresa, su cap. Antonio de Vesa catalan, con trigo, arroz y abichuelas.

De Cartagena en 7 dias la Fragata de S. M. C. Esmeralda, su comandante el cap. de Navio D. Francisco Xavier de Zalazar con destino á cruzar estas islas.

De Alicante en 6 dias el Laud del patron Francisco Aulet catalan, con madera.

*En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.*